



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA
TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
(ART. 446-110 DEL C.G.P.)
FECHA: 13/11/2020

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2017-00086	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ORFINDEY STELLA OLAYA BUENO	13 DE NOVIEMBRE DE 2020	17 DE NOVIEMBRE DE 2020	3	19 DE NOVIEMBRE DE 2020	VER LIQUIDACIÓN
2018-00026	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	FRANCY MILENA MARTINEZ SANCHEZ	13 DE NOVIEMBRE DE 2020	17 DE NOVIEMBRE DE 2020	3	19 DE NOVIEMBRE DE 2020	VER LIQUIDACIÓN
2018-00027	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	CORNELIO ESPEJO	13 DE NOVIEMBRE DE 2020	17 DE NOVIEMBRE DE 2020	3	19 DE NOVIEMBRE DE 2020	VER LIQUIDACIÓN
2018-00039	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANA POSIDEA GAMBA	13 DE NOVIEMBRE DE 2020	17 DE NOVIEMBRE DE 2020	3	19 DE NOVIEMBRE DE 2020	VER LIQUIDACIÓN

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA (COMO LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN - COVID 19, ENTRE OTRAS MEDIDAS). SE FIJA HOY TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2020, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)


HERNANDO RIVERA BALLESTEROS

SECRETARIO